INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE ACEPTACION 004-2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC Y JULIAN ANDRES SALAS CHACON	FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 10/03/2025
CONTRATISTA: JULIAN ANDRES SALAS CHACON Y/O AGROVALLE DEL CAUCA	NIT y C.C.: 76.319.340-7

OBJETO: Contratar el suministro de alimento, material veterinario y el servicio de atención médica, para los semovientes caninos de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad de Popayán – CPAMSPY

PLAZO: 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el total del contrato

ACTA DE INICIO: 21 de marzo de 2025

ACTA DE SUPERVISION FINAL : 27/02/2026

ACTA DE TERMINACION 28/11/2025

SUPERVISOR: DRAGONEANTE, ANAYA ORTIZ EDWIN, Coordinador Grupo Operativo Canino

VALOR TOTAL CONTRATO: CINCUENTA Y SEIS MILLONES SESENTA MIL PESOS ($56.060.000,) M/CTE

VALOR MENSUAL ESTIPULADO EN EL CONTRATO: N/A

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO INICIAL: N° CDP-No. 425 de fecha 16 de enero de 2025	FECHA: 16/01/2025	/VALOR:/ $ 56.060.000
VIGENCIAS FUTURAS: SI ( ) NO (X)		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO : N° 9025 del 19 de marzo de 2025	FECHA: 19/03/2025	VALOR: $ 56.060.000

GARANTÍAS *(Folios) especificar en qué folio se encuentran las garantías*

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: N° 40-44-101063277

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
Calidad del servicio	(10%)	$ 11.212.000,00	19/03/2025	30/04/2026
Cumplimiento del Contrato	(. 20%)	$ 5.606.000,00	19/03/2025	30/04/2026

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO: Expedida el 20 de marzo de 2025

FECHA DE APROBACIÓN: Acta de aprobación el 21 de marzo de 2025

ESTADO DEL CONTRATO:

"Que el Contrato identificado con el No. de suscrito con . Contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. del de y con el Certificado de Registro Presupuestal del Compromiso No del de por valor de $

Que con base en la información registrada en el formato denominado "Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante" del Sistema de Información Financiera – SIIF- Nación, se observa que existe un saldo en el Contrato por valor de $ (escribir el valor) debido que se realizó terminación anticipada del Contrato a partir del (día) de (julio) de (año) ***Esto si aplica en el contrato***

si ya se canceló todo lo correspondiente al contrato, especificarlo y anexar junto con la liquidación el kardex

Que los pagos realizados con cargo al contrato en mención fueron por valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES SESENTA MIL PESOS ($56.060.000,) M/CTE *los cuales se relacionan en el formato denominado "Reporte Relación de Pagos", información registrada en el Sistema de Información Financiera – SIIF- Nación ( )"*

RELACIÓN DE PAGOS *(Folio)*

ORDEN DE PAGO SIIF N°	FECHA	VALOR
142966625	13/05/2025	9.290.000
189217425	12/06/2025	600.000
150388225	16/05/2025	4.081.000
250941125	22/07/2025	2.343.000
275446525	06/08/2025	2.792.000
377846125	08/10/2025	8.815.000
378070925	08/10/2025	1.875.700
426877025	12/11/2025	7.730.000
495863123	15/12/2025	1.600.000
499381925	16/12/2025	2.317.318
36880326	20/02/2026	1.756.982
36870526	20/02/2026	12.760.000

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 56.060.000
VALOR EJECUTADO Y PAGADO:	$56.060.000
SALDO A LIBERAR:	$ .oo
SUMAS IGUALES:	$ 56 060.000

OBSERVACIONES:

De acuerdo a los soportes que reposan en la carpeta del contrato y a la verificación realizada por el supervisor del contrato el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social

Las partes contratantes se declaran recíprocamente a paz y salvo por todo concepto y manifiestan dar por liquidado el Contrato de Suministro No. ACEPTACION 004 de 2025, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Una vez suscrita la presente Acta de Liquidación del Contrato de (escribir la clase del contrato) No. No. ACEPTACION 004 de 2025, se deberá remitir copia a la Dirección Gestión Corporativa, con el fin de liberar los recursos existentes en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. CDP- No. 425 de fecha 16 de enero de 2025

Por EL INPEC,

CLAUDIA ALEJANDRA SUAREZ URREGO
DIRECTORA

Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad de Popayán – CPAMSPY

Por el Contratista :

JULIAN ANDRES SALAS CHACON Y/O
AGROVALLE DEL CAUCA
NIT 76.319.340-7

Se expide a solicitud del interesado en Popayán Cauca, a los 27 días de febrero 2026.

Aprobó y Revisó
Hernesto SANDRA HOYOS DELGADO-CONTRATACION
Elaboró GD ANAYA EDWIN SUPERVISOR